



# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboración higiénica a vapor

## CRONICA

ter, el patriotismo, en una palabra de los mandatarios? ¿Donde pesa el despotismo del general Alfaro? ¿Donde la tiranía del que fue terror de despotas y tirano?

El progreso social del Ecuador es la mejor respuesta a los temerarios cargos de la revista neo Yorkina. ¿Y quién sino Alfaro inició las reformas sociales; y quién sino Alfaro las llevó adelante? La prensa toda de la América nos hace justicia y califica de envidiables los triunfos del liberalismo ecuatoriano.

¿Y esos triunfos acusan la acción del despotismo? Ellos son del partido liberal y de su fe del caudillo que supo traducir en hechos los grandes ideales de nuestros principios y doctrinas.

—Un telegrama de Pueblo Viejo, fechado ayer, dice que no es cierto que se haya presentado la bubónica en esa población, pues el enfermo sospechoso, origen de la alharaca se encuentra ya completamente restablecido, con remedios caseros.

Guayaquil, mayo 29.—En la corte superior de aquí, se ha cometido el robo de un expendedor y por tal motivo acordó este tribunal suspender a tres jóvenes amanuenses, arrancando la cuerda por el más delgado. Pedimos copia del acuerdo aludido, y se negaron a darla, diciendo que esos eran asuntos reservados de la oficina. ....

—La suscripción de empleados abría las clases de inglés, que sostiene, en Junio entrante:

—Las principales autoridades y numeroso público concurrirán a la inauguración del fronton beti jaj [juego de pelota].

—La sociedad de vivanderos, resolvió mandar sus delegados a Quito, para la inauguración del ferrocarril, quienes llevarán una hermosa medalla de oro para obsequiar al viejo Lachar.

—Los cacos intentaron anteaño forzar la puerta de la tienda que fue de Figallo, pero como los dueños no esta ban narcotizados, sintieron el movimiento y los artistas nocturnos fugaron.

Partió para esa el comandante Alcivar.—Corresponsal.

## Informe

DEL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 15 del reglamento interno de la universidad central, tengo la honra de informar, ante el señor ministro, acerca del estado de la dicha universidad, de las reformas que ha menestado en el orden administrativo, y de sus necesidades económicas.

No obstante los graves obstáculos que el tiempo y los acontecimientos han opuesto a la reorganización de la universidad central, ésta, que en fuerza de una necesidad social, volvió a abrirse en diciembre del año próximo pasado, sigue ahora, merced al impulso de nuevas iniciativas, una marcha, aunque lenta, ordenada y firme hacia un porvenir de prosperidad y de grandeza. Contribuye a ello la reforma trascendental que ha plan el honorable consejo superior de instrucción pública, aboliendo antiguos y defectivos métodos; instituyendo otros modernos y eficaces y ampliando en materias y extensión la enseñanza científica, a la vez teórica y práctica. Esta reforma, que ha comenzado a adoptarse, con orden y prudencia, pero con firmeza y decisión, está destinada a producir dentro de pocos años un gran beneficio social, nada menos que un cambio favorable total en las condiciones y en las aptitudes de la juventud universitaria, que es el alma de la sociedad; además de esto, mayor respetabilidad y competencia en los profesionales, ya sea en el magisterio, ya en el ejercicio general y en la práctica de sus conocimientos facultativos. Esto, en lo que se refiere a la enseñanza de la jurisprudencia, de la medicina, farmacia y ciencias accesorias. Respecto de la facultad de ciencias, preciso es decir, para que la reforma, lejos de ser perjudicial sea útil a la juventud, es necesario, por ahora, los estudios de ingeniería y establecer, sobre sólidas bases, los de agrimensura, arquitectura y agronomía, en tres años escolares respectivamente, en los cuales está incluido el curso preparatorio del bachillerato en ciencias. Los estudios de ingeniería en todos sus ramos de ingeniería, cuando pueda el estado sumministrarle a esta universidad, juntamente con un personal de profesores que nada deje que desear, el arsenal de máquinas, aparatos e instrumentos que los dichos estudios requieren para que resulten útiles y provechosos, esto es,

que sean prácticos. Para entonces, el ramo de obras públicas del estado y de los particulares, quizás en mayor desarrollo e incremento que ahora, sea un estudio práctico y de labor provechosa para los estudiantes de ingeniería y los jóvenes que obtengan el título académico correspondiente. Por ahora, los ingenieros nacionales, y aun extranjeros radicados en territorio de la república, muy poco fruto obtienen del ejercicio de su profesión, llegando, cuando mucho, a obtener empleos en las pocas empresas industriales que hay en el país, o limitándose a la práctica de la agrimensura, quizás más productiva y a fácil.

La resolución adoptada por el honorable consejo superior de instrucción pública, respecto de matrículas, exámenes y grados, para el presente año escolar ha correspondido al fin que, con ello, se propuso esa autoridad superior: en efecto, la matrícula condicional, ha favorecido positivamente a la juventud estudiantil de esta universidad, la cual nada ha perdido, en materia de estudios, a causa de la clausura de estos el 25 de abril del año próximo pasado.

## SOCIALES

### Enfermos:

Ha sentido lijera mejoría el señor don Manuel Jijón Larrea.

—Continúan en el mismo estado los señores gnerales Santiago Yépez e Ignacio de Ventemilla.

—Se encuentra también enferma la señora doña Mariama Uquillas de Páez.

—Paulatinamente va recobrando el habla el hijo de la señora Pérez Quiñones v, de Uribe, quien, como se sabe, quedó completamente afónico hace algunos días.

### Viajeros:

El lunes próximo emprenderá viaje a París el señor doctor don José María Francisco del Corral, a quien el consejo superior de instrucción pública le concedió una beca en el "Instituto Pasteur", para que se perfeccionara en los estudios de química y bacteriología.

—Para los primeros días de julio se anuncia el viaje a esta ciudad del señor obispo de Cuenca, doctor don Manuel María Polit.

## SI ESTA UD. NERVIOSO

NECESITA TOMAR UN BUEN TÓNICO Y CUANTO MÁS PRONTO MEJOR

Para Evitar el Peligro de Serias Enfermedades, Tome Ud. las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que Todo el Mundo Recomendada

Las personas nerviosas deben de tener bien en cuenta que el sistema nervioso es un mecanismo muy complicado, que se descompone con facilidad y que si se descuidan los pequeños males, se invita el peligro de las grandes afecciones nerviosas que son de muy difícil curación. Hoy hay miles de hombres y mujeres que viven bajo una agitación nerviosa constante ya por privaciones, ya por excesos ó imprudencias. Tales personas deben fortalecer los nervios, devolver al sistema la fuerza y energía que se ha estado consumiendo y que amenaza destruir la salud. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son una poderosa ayuda para el sistema nervioso, restauran la vitalidad gastada y evitan serias enfermedades a que los desarreglos nerviosos conducen. La eficacia de estas se ha probado repetidamente en los escritos que aparecen en los periódicos. Véase este que mandado al Dr. Williams Medicine Co., el Sr. Leopoldo Sanhueza Oliva, de la hacienda Chacay, Santa Juana, Pcia Lautaro, Chile.

"A los numerosos certificados que esa casa recibe respecto de las notables curaciones obtenidas con las Píldoras del Dr. Williams, permítame agregar por medio de estas líneas mi constancia, de que en dos meses he curado una fuerte debilidad con tan excelente remedio. Debido a exceso de trabajo de oficina, contraí una debilidad cerebral, acompañada de continuos vértigos, palpitaciones al corazón y abundantes sudores nocturnos que me dejaban completamente postrado. Reitero que con

sólo dos meses de tratamiento me encuentro enteramente restablecido, gracias a dichas píldoras, y me creo en deber de manifestar estas líneas en reconocimiento del bien recibido. Con mucho gusto recomendaré tan eficaz preparado en estas tierras, y pueden disponer de mis servicios como tengan por conveniente."

Decláse. Ud. HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exíjanlas legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

## Hipódromo Quito

EL SEGUNDO MEETING DE VERANO

### MERENGUE

La concurrencia en esta ocasión, fue mas'culina, casi en su totalidad, resultado neto de haberse, equivocadamente, publicado en el programa, que las entradas a palco eran gratis para las señoras, siendo así que nuestras hermosas quitianas no gustan de asistir a fiestas y espectáculos en los que no se les cobra su valor legítimo ó un algo creditivo.

De acuerdo con el gran prestigio de que goza merecidamente el corral la gatera, y teniendo en cuenta el trabajo de preparación del cautivo, fue éste el candidato de preferencia en la de estreno de la casa, por motivos de indisposición involuntaria, desertó —Horse—Eloy—en los últimos momentos.

La partida fue un algo desigual por causa de la natural nerviosidad del simpático amigo encargado de darla; Robl, con admirable empuje, tornó la punta y conduciendo a conveniente distancia al rayito inglés, recorrió el tiro de 880 metros en 1' 7". El Eter completamente desvanecido y la Manic la carabina de Ambroscio convertida en bestia.

Notablemente divididos estuvieron los ilustrados en cuanto al éxito de las jacas; dando relativa preferencia a Fulleps Pousacé y Venado. El lote se colocó con bastante dificultad por causa de la igualdad de casi todos los caballos y al momento menos oportuno se dió una partida que produjo la inmediata protesta del público.

Flautia fue el vencedor en esta que podemos, casi prueba, pues el Valentín muy prudente creyó oportuno dar tres ó cuatro trastraves y regresar a á su sitio.

Como era de esperarse, inmediatamente se pidió la reunión de comisarios, los que, visto lo acontecido, y en atención a la caballerosa declaración del Jue de partida, quien expresó tener cabal convencimiento de la justicia del reclamo, se resolvió repetir la carrera en las mismas condiciones del programa.

Todos creían seguro el triunfo del descañado Valentín, mas el Fulleps, con gran denuedo y con una inesperada fortaleza, puso en paz á todos los gritos, empleando en 910 metros 70". Qué hermosa carrera hizo el Sano! quien, notablemente pujante velocidad desplegó el Crake del corral Recreo, para lograr un triunfo, desivo sobre productos declarados como los más notables tipos de la media talla. Nos alegramos de veras, y aunque derrotados en extremis nos vemos obligados a saludar al vencedor con 1' 2" 3/8 en 880 metros. (El mejor tiempo en la vuelta, de esta temporada).

Volvió el Cupido a fregar Con su fama y su pujanza Y volvierón a soñar Al decir y poderosa hno el Sano! Mil cosas en su alabanza.

Si señor volvió la gerriga de las ponderaciones a darnos que hacer al retardarse la velocidad de mampatos. Nuevamente el Cupido se fue a las nubes en remates y parimoutel y después de que ya se creía su triunfo seguro, pues conservaba la punta hasta el placé, regresó, coquetón á buscar miradas cariñosas en el público, dando tiempo a que el Merengue se le metiera de golpe y sopapo arrancándole un puntazo que a poco creía encañalado.

Tenía de Merengue en 515 metros con 45 kilos, ¡37"!!

Como el Júpiter siguiera jugando á la macomita escondida, el Corral Radium representado por Alcón y Mignon fue el que consiguió la segunda preferencia en los remates de la de velocidad pues el favorito incondicional fue el Sarturo, por colizarse el cual, hasta se asegura que se promovió una persona los disgustos. Mas como sucede siempre que se trata de estos afamados sin nombre, llega un tercero y pone á todos en paz y calma. El Figo, haciendo el record de velocidad puso las cosas

en su punto y produjo á sus dueños una mamadita más, la que, de fijo, no le vendría muy mal—51" en 735 metros. Sin embargo, de que el Dewet agotó sus esfuerzos é hizo una brillante carrera, su mala suerte en la partida y un mal paso en la primera vuelta le quitaron el primer premio en la última de la tarde; premio que lo consiguió el Flitt con un tiempo bastante notable.

Mañana se da un nuevo meeting con un preciso programa; en atención al cual opinamos por: mi suerte—[estre no]—Chipo—Júpiter [si no dice con vento me llamo] Migón—Agujín—y Kruger.

### RETIESO.

Se necesita una casa central en compra, arriendo ó anticrises. Quien desee proporcionarla ocurra á la administración de este diario.

Mayo 5 196—v. 30

## ESTACION DEL FERROCARRIL

El mejor negocio que se puede hacer en el día es la adquisición de un precioso lote de terreno, situado en el punto norte de esta ciudad, en el punto conocido con el nombre de "Girón" y cuya extensión mide poco más ó menos unas veinte y cuatro cuerdas. La calidad de dicho terreno es magnífico para el cultivo de alfalfa, hortalizas y toda clase de cereales; siendo plano en su mayor parte. Además se puede hacer grandes plantaciones de eucaliptos que reportaría muy buena utilidad teniendo en consideración la cercanía á la ciudad. Para pormenores dirigirse donde la señora doña Mercedes Salvador v. de Veintimilla, en su finca situada en la carretera nueva que conduce á Guápulo, junto á la del señor Gastón Charpentier, quien podrá á la vez enseñar el lote en referencia, por estar contiguo á esa finca.

Mayo 28 239—v. 30

## La Carga es Excesiva



Los esfuerzos que se hacen para que la existencia sea más fácil por la existencia de los riñones y causan nueve décimas partes de los achaques y sufrimientos de la humanidad.

La gente ocupada, aquellos que trabajan mucho y descansan poco, que piensan mucho y duermen poco, son los que atoran más los riñones.

Atorar demasiado á los riñones es congestionarlos y turgirlos; perturbarlos é impedirlos en su gran obra de filtrar la sangre.

La gente ocupada, tanto hombres como mujeres, suelen abandonar y no se aperiben de que sus riñones están enfermos. Apesar de achaques y dolores y deseos de urinarlos, continúan en sus excesivas tareas hasta que los riñones tienen que rendirse.

Toda vacilación ó aplazamiento para los que sufren de los riñones es de malas consecuencias. Deben, ó proceden á curar los riñones ó seguir en la decadencia hasta la fase Diabética ó el Mal de Bright. Los primeros síntomas si se descuidan se irán haciendo cada día mas graves.

Las Píldoras de Foster para los riñones los curarán á Vd. Este gran específico ha devuelto la salud de un modo completo y permanente á miles de pacientes, como lo comprueban sus declaraciones.

Obsérvense los síntomas de las enfermedades de los riñones. Reconózcanse en el dolor de espalda, lomos ó cintura, una señal de peligro. Examine la orina. Ayúdese á los riñones á desempeñar sus funciones. Curados cuando están enfermos.

Otros síntomas manifestados de que los riñones están enfermos son: 1. dolores remillosos y arborescentes en los músculos; 2. los síntomas de la orina, una vein pautosa y otros investigables mediante simples experimentos, recombinación de las orinas, hinchazón, palidez ó color encareado, falta de energía, visión de días ó puntos, etc.

Al sentir cualquiera de estos síntomas no debe Vd. aplazar, sino recurrir en el acto á las Píldoras de Foster para los riñones.

### COMPLETO RESTABLECIMIENTO

El señor Joaquín A. Jan, comerciante establecido en Santa Rosa, provincia de El Oro, nos escribe en los siguientes términos:

"En tres meses de tratamiento con las Píldoras de Foster para los riñones he logrado el completo restablecimiento de mi salud. Los síntomas que aquejaban al señor Jan, según datos que tenemos á la vista eran: Asiento en la orina y esta un muy mala condición en todos sus aspectos, penosos dolores de espalda y lomos, en todos los músculos é indisposición general en los riñones y vejiga.

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

# FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra de la fábrica EL TRIUNFO Son Los MEJORES

**DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?**  
**PUES** pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

**HOTEL ROYAL**  
**COMPLETAMENTE RENOVADO**  
**COMEDORES NUEVOS**  
**Y ESPACIOSOS**  
**COCINERO EXTRANJERO**  
**VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE**  
*El único Hotel de primera clase en esta Capital*  
**W. Harrison Mason,**  
PROPIETARIO.  
Quito 4 de Enero de 1908.

**Importante Prevención**  
DE LA  
**ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO**  
La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prever a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

## EMULSION DE SCOTT



UN ALIMENTO CONCENTRADO  
EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.  
INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICION Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.  
NUTRE, FORTALECE, Y ERGORDA.  
LA ÚNICA EMULSION RECOMENDADA POR TODOS LOS MEDICOS  
PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtenigo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott legitima mi hacer recomendarla como superior á todas las otras emulsiones."  
Habana, Cuba. DR. ENRIQUE PERDOMO.  
**PRECAUCIÓN.**  
Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleva sellada en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao á cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.  
**SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.**

tros de altura por un metro de latitud.

**Dato algebraico.**—Los ingresos de la compañía de crédito agrícola e industrial de Pichincha han ascendido, en los dos meses y medio que lleva de existencia, á más de ciento cuarenta mil sures, y los egresos á ochenta y dos mil. El saldo hoy es de cincuenta y nueve mil sures, en préstamos, y pendientes á corto plazo y en fondo de reserva.

**La bestia humana.**—Algunos vecinos de la Magdalena, se han presentado á denunciar á las autoridades respectivas, que en una cantina denominada la "Legalidad", situada en el camino que conduce á esa parroquia, existen algunos individuos, y entre ellos uno de apellido Campuzano, que tienen la costumbre de sorprender en altas horas de la noche á las pasajeras, con profósitos muy realistas. En tal virtud, el señor intendente de policía ha ordenado se hagan las averiguaciones del caso y se instruya el respectivo sumario.

**Cortesía.**—El señor Vicente Urrutia ha pasado circulares á todos los miembros del cuerpo consular de esta ciudad, invitando á esa parroquia, á un acto celebrado el 26 de mayo en Quito, y haberle extendido el gobierno, con fecha de trece del presente mes el exequatur de estilo para que entre en el ejercicio de las funciones de aquel cargo.

**Goche.**—Después de quince días consecutivos de trabajo, y con buen número de bañales y de peones, terminó ayer la obra del socobán por donde pasa la nueva acueducto que conducirá al agua pura del fábrica de esta instalación de los eléctricos de Guaypulo, en el punto denominado "El Infiernillo".

La colocación de bues en los diques, estará terminada en la semana próxima. De todo se deduce, que no pasarán muchos días sin que la ciudad tenga luz, más luz.

**Digno de aplauso.**—Como tal podemos reconocer el procedimiento observado por el señor don Carlos Pérez, actual gerente del Banco de Pichincha, quien con su voto ha obligado al comercio de Quito para que obsequiara al señor presidente de la república una medalla de oro, el día de la inauguración del ferrocarril. Es de congratularse sobre manera que un hombre de la talla del señor Pérez haya pronunciado á la vez un brillante discurso, en el que manifestó que el señor general Eloy Alfaro es la encarnación del progreso y engrandecimiento del Ecuador.

**Hay algo grave.**—Para tratar de asuntos de interés general, han sido convocados á sesión, para hoy, á las cuatro de la tarde, los vocales del consejo escolar de la provincia de Pichincha. Si sesionando resuelven algo de importancia, se divulgará sin trabajo alguno.

**Quizá lo consiga.**—Con actividad trabaja la compañía de crédito agrícola e industrial por llevar á cabo el establecimiento de consignaciones para la venta de productos, para la exportación de artículos exportables e importación de máquinas y útiles para la agricultura e industria. Todo, por cierto, por cuenta de los clientes, á quienes se propone prestar toda clase de facilidades y apoyo.

**Cumple con su deber.**—El jefe político del cantón Mijía solicita del director de los estudios de la provincia, que mande reparar, cuanto antes, las casas que sirven de escuelas en aquel cantón, ya que están destruyéndose á consecuencia del fuerte invierno.

**Anales universitarios.**—Con las votaciones de tres segundas y de una primera y dos segundas, fueron aprobadas ayer, en el examen de honor general, los señores Pedro Alberto Larrea y Alfredo Novoa M., en el orden indicado.

Formaron el tribunal examinador los señores doctores Carlos Domingo Sáenz, Carlos Alberto Asteta y Enrique Gallegos.

**Questión notaría.**—Hoy, en presencia de gerentes de policía, se abrió uno de los cuartos que en la casa de posada del señor Leopoldo Narváez halla arrendado el señor Enrique F. Córdoba, socio de la compañía falsificadora de billetes. Se han encontrado allí: tres piedras de litografía, una de ellas á medio diluir y otra con tinta, que está bañada al revés de un billete del banco agrícola, valor de cinco sures; ciento veintiocho pliegos impresos con seis billetes en cada uno y del mismo valor y varios otros objetos. Todo fue recogido por el inspector Villavicencio y llevado á la oficina de prevención.

po que se dió un decreto de apertura de un camino carretero que debía unir la carrera del norte con el camino del Batán, se votaron, si mal no se recuerda, dos mil sures para comenzar los trabajos.

Por su parte, los propietarios de la zona del Batán contribuyen con el uno por mil sobre el valor de sus predios desde que se expidió el decreto en referencia, y con todo, se sabe que hasta hoy no se da un barretazo.

Liámase, pues, la atención al respecto de la autoridad ó junta encargada de la construcción de dicho ramal.

**Poesía.**—Se está haciendo una edición especial del tratado de Algebra por el ingeniero señor Lino María Flor, que va de la luz pública, por entregas, cada mes, en los Anales de la universidad central.

**Buen negocio.**—Próximamente en la vendería semana saldrán á remate voluntario los automóviles, útiles y taller mecánico de la extinguida empresa "La Veloz".

**Superior al canal de Panamá.**—Con cuatrocientos peones y el servicio de veinte carretas se activan actualmente los trabajos del relleno de un canal, llamado señor Lino María Flor, arroja tierra por cinco lugares, tomándose del convento de Santa Clara, del barrio "Abdón Calderón", del camino de la Magdalena, y de varias casas particulares.

Si los trabajos continúan como hasta hoy, el relleno de la mentada quebrada quedará concluido, después de tres meses.

**Defensa.**—Comunica de Tambillo el doctor Bolívar J. Lloyed, médico y presidente de la junta de sanidad que se ha instalado en la oficina municipal de vacunas, con el objeto de atender debidamente á los pasajeros. En tal virtud, no se considerará legítimo un certificado si no tiene la firma del mismo de vacunas, doctor Luis Felipe Consejo Gómez.

**Que salgan arosos.**—Los señores comandantes Julio Terán y Julio Frazzani han sido comisionados por el Comité Militar Pichincha para la decoración y arreglo de los arcos triunfales que se levantarán en Chimbaacal, con motivo de la inauguración del trole, y para la formación del programa de los festejos con que ha de celebrarse este acontecimiento en el mismo lugar.

**Alta y baja.**—Se ha separado de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el estimable joven Manuel Amable Susasnava, que durante algún tiempo ha desempeñado el cargo de pagador á satisfacción en Chimbaacal.

Es reemplazado el señor Susasnava, se le ha nombrado al señor Alajandro Reyes.

**La espera.**—Se ha pedido por el ministerio de relaciones exteriores al consejo de estado la nómina de las personas que deben representar al Ecuador en el exterior con el cargo de cónsules ad-honorem, en conformidad con el decreto ejecutivo, expedido últimamente por el señor presidente de la república.

**Curiosidad.**—Ba la semana próxima se exhibirá por primera vez en el teatro Sutra, el cinematógrafo parlante, del empresario señor Casas.

**Lo del día.**—Recibidas las declaraciones á los comprometidos en la falsificación de billetes, se ha procedido á inventariar debidamente y prolija mente los objetos que se fueron encontrados, para el trabajo de litografía. El sumario debe, en consecuencia, pasar á la primera comisaría nacional, para los fines de ley, según frase oficiosina.

**Continúa la sinfonía.**—La sociedad "Artística e Industrial del Pichincha", reunida anteayer, resolvió concurrir en corporación á la inauguración del ferrocarril del sur. Chumbacalle, y designa á presidente, señor don Rafael E. Dávila, para que pronuncie el discurso del caso, en representación de la clase obrera del Pichincha.

**Ingléses.**—Por falta del señor director de estudios, hasta las dos y media de la tarde de hoy, no principiaba la conferencia de los señores Carreras Ayala, á pesar de encontrarse reunidos los señores institutores, en el salón de conferencias pedagógicas, desde la hora para la que fueron citados.

**Se achica.**—Con seis calles menos cuenta Quito, por haberseles cerrado por higiene en la carrera Rocafuerte, dos; en la de Guayaquil, una; tres en la de Resolleta, otra—cuatro; en San Juan, otra, cinco; y en la Tola, otra—seis.

**Franquezas.**—El director de correos de esta capital, ha dirigido un extenso informe al señor gobernador de la provincia de Guayaquil, en el cual el servicio del correo de encomiendas de dinero, no es debido á negligencia ni descuido por parte de sus subalternos, sino al proceder de los emplea-

dos de algunas provincias. Así por ejemplo el interventor de la provincia de Chimborazo, disque ha dispuesto del dinero de muchas personas; y cuando se vio ajustado por los acreedores se mandó á cambiar, abandonando el cargo y sin que se pueda saber su paradero.

**Se satisface.**—Preguntado el señor doctor Francisco Andrade Marín, director general de salubridad, sobre los trabajos que ha hecho, en punto á higiene, á fin de sacar la curiosidad de cuantos importunan con preguntas respecto á las labores de aquel entusiasta doctor; contesta:

He matado á la quebrada de Jerusalén; he dejado perfectamente limpia á la del Tejar hasta la de Manosalvas; y estoy en condiciones de terminar la limpia de la quebrada de la Sala de Armas. No queda por limpiarse sino la del "Matadero".

"Además tengo una idea: que toda casa aseada lleve una placa sobre poco más ó menos en estos términos: "Aquí reina el aseó".

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 14 DIAS**  
Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazon ó externas, en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

**COMUNICADOS**  
**CERO Y VAN...DOS PILLOS**  
Hasta que se dé á luz, con los comentarios del caso, el folleto documentado que he redactado en absoluto al señor Carrasco Ribadeneira, jefe político del Napo, de los términos cargos que en un sujeto de antecedentes nada abonables y que responde al nombre de José Luis Illescas, se ha permitido hacerle á la faz del gobierno y de la nación entera, en publicaciones hechas en EL TIEMPO y "El Imparcial", de este lugar, damos á conocer en seguida, como muestra de los medios infames de que se ha valido el tal Illescas en su empeño de pretender manchar una reputación limpia y muy luera de los alcances pífidos de él, la declaración jurada, á presencias de testigos y ante autoridad competente, de uno de aquellos cuyo testimonio ha citado Illescas para el objeto de que hablamos.

El señor Francisco Zaldumbide niega rotundamente el haber firmado el remitido que vio la luz pública en el número 284 de "El Imparcial", el día 20 de abril último, bajo el título "Cero y van..."; y aun más: declara haber sido suplantado á su firma.

Véase, pues, por esta sola muestra, lo que valen las deslayadas y pérdidas acusaciones de Illescas, quien, si hay justicia aquí, como es fuerza reconocer que la hay, pagará algún día muy caro sus difamaciones; y para entonces le emplazamos.—Quito, mayo 30 de 1908.—Sus amigos.

**Seor comisario fiscal de Oriente.**—Por no haber aquí otra autoridad con petate, y por cuanto conviene á mis intereses, pido á usted que se sirva ordenar que comparezca en su despacho el señor Francisco Zaldumbide, á quien se le hará integralmente el remitido titulado "Cero y van..."; firmado por él y José F. Miranda, y publicado en el periódico de "El Imparcial", número 284, del ocho del mes que espiró, el cual acompañó á esta solicitud, y, previo el juramento legal, exprese:

1. Si es verdad todo lo que en dicho remitido publicaba.

2. Si el declarante ha tenido conocimiento de él antes de ahora.

3. Si lo autorizó con su firma y rúbrica, como consta al pie de la publicación mencionada.

4. Si le costó ó sabe que suscribió también José F. Miranda.

5. En caso de que el declarante diga que prestó su firma, diga si lo hizo con su propio voluntad ó instigado por alguna persona, bajo algún pretexto.

6. Si afirma que no dió su firma, manifieste si consintió en que publicase el remitido con su nombre, ó supo ó le pesaron que iban á hacer tal publicación.

7. Si el declarante estuvo en enero 23 de este año en el Aguaciro, en compañía de José F. Miranda y José Luis Illescas; que aunque éste no suscribe, consta su nombre en el remitido al lado del que declara, y de Miranda en el número 284 de "El Imparcial", firmado por él y José F. Miranda, y publicado en el periódico de "El Imparcial", número 284, del ocho del mes que espiró, el cual acompañó á esta solicitud, y, previo el juramento legal, exprese:

1. Si es verdad todo lo que en dicho remitido publicaba.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

# Charada Japonesa

Próximamente empezará a funcionar este divertido juego en el cual pueden tomar parte todos los habitantes de la ciudad y probar fortuna arriesgando apenas una suma insignificante.

LAS BOLETAS SON DE \$ 0,20 \$ 0,50 \$ 1,00

## Véanse Prospectos

216-v. 30

parcialidad, á fin de que no haya lugar á duda, pido que esta declaración sea recibida á presencia de algunas personas que se hallan en este lugar ocasionalmente; y una vez terminada, se sirva devolvérmea original para los fines que me convenga.—Tena, mayo 3 de 1908.—Carlos A. Ribadeneyra.

Comisaría fidelede Oriente.—Tena, mayo 4 de 1908.—Las cuatro de la tarde.

Recíbese la declaración pedida.—Acto de secretario ad-hoc el señor Darío González, á quien se le recibirá la promesa de estilo. Cítese á los señores: doctor Miguel A. Román, Francisco Quevedo C., José Javier Navarrete y Abraham Pinzón para que presencien la declaración y devuélvase lo actuado al señor Ribadeneyra como lo solicita Samuel Segovia M.

En la parroquia Tena, á cuatro de mayo de mil novecientos ocho, ante mí, Samuel Segovia M., comisario fiscal de Oriente, se presentó el señor Darío González, nombrado secretario ad-hoc para la práctica de la declaración pedida por el señor Ribadeneyra, quien presentó la promesa constitutiva de la práctica al desempeño del cargo y firma con el infrascripto comisario.

Proveyó y firmó el decreto anterior el señor Samuel Segovia M., comisario fiscal de Oriente en la fecha y hora indicadas. Lo certifica.

En la misma fecha ví el decreto anterior á los señores, doctor Miguel A. Román, Francisco Quevedo B., José Javier Navarrete y Abraham Pinzón en las personas. Lo certifica.—M. A. Román.

Por cuanto el sacerdote debe ser ageno á todo partido y no ser parte ni tercio en las disensiones, me excuso para tener libertad de predicar la paz y armonía entre hermanos.—M. A. Román.

La parroquia Tena, á cuatro de mayo de mil novecientos ocho, ante el señor Samuel Segovia, comisario fiscal de Oriente, el infrascripto secretario ad-hoc y los señores, Francisco Quevedo B., José Javier Navarrete y Abraham Pinzón, quienes han sido citados para que presencien la declaración, se presentó Francisco Zaldumbide, quien juramentado en legal forma y adreído de las penas del perjurio, y habiéndose leído de principio á fin el artículo que con el membrete "Comunicado.—Cero y van....." que corre en el número doscientos ochenta y cuatro, de ocho del mes de abril, y examinado con arreglo al interrogatorio que antecede, con testó.

A la 1.ª Que respecto de que la señora Rosa Villares ha sido institutora del Aguarió, ha llegado á saber ahora, con la lectura del artículo leído; y respecto de lo demás, que no ha tenido conocimiento; en consecuencia es falso todo lo que han puesto á nombre del declarante.

A la 2.ª Que se refiere á la contestación anterior.

A la 3.ª Que jamás ha firmado ni rubricado el original, por medio del cual se ha hecho la publicación, ni ha sabido de la publicación.

A la 4.ª Que José F. Miranda le dijo que había firmado.

A la 5.ª Que como no ha firmado, nadie podía haberle obligado.

A la 6.ª Que ya tiene contestado.

A la 7.ª Que en el día 23 de enero de 1908 estuvo en el río Putumayo, en compañía de Rafael Rivera y Julio Moncazo; que José F. Miranda estuvo en esta fecha en el Aguarió, á distancia de veintidós días del lugar en que se hallaba el declarante; que á José Luis Illiescas no le conoce sino por su nombre, y que nunca le ha visto.

A la 8.ª Que el señor Emiliano Vascónes que vive en el Aguarió, se ha tomado la libertad de poner el nombre del declarante en el original del remitido, sin que jamás le haya autorizado á firmarse á su nombre; que el señor Vascónes ha cometido este abuso, por invalidez de la amistad que el declarante; que José F. Miranda le refirió la suplantación de la firma, añadiendo que el mismo Miranda le dijo que había firmado en la convicción de que era una solicitud al gobierno reclamando los sueldos que se le debía, y que el remitido había sido redactado por Fernando Ruzáiz [interlinio].

Se firmó y ratificó en su exposición y firma con los comparecientes y el señor doctor Miguel A. Román, Francisco Quevedo B., José Javier Navarrete, Abraham S. Pinzón.—El secretario ad-hoc, Darío González.

Mayo 21

### GRAN NOVEDAD

Acaba de llegar á la librería moderna de MANUEL BUENO YEROVI un precioso surtido de postales, cuentos para niños, la novela de ahora, industrias lucrativas, la colección de "Salgarí", útiles de escritorio, marcos para retratos y varias otros artículos nuevos.

Mayo 22 223 v.—30

### "COOPERATIVA DEL PICHINCHA"

Sociedad fundada el primero de marzo de 1903 con el laudable objeto de auxiliar á los deudos del socio que faltesca, con una cantidad de dinero erogada por todos los socios sobrevivientes, en el modo y forma prescritos en los estatutos.

Pagos ordenados por la junta en el presente periodo:

La póliza de la señora Dolores Salvador C.

La póliza de la señora Mercedes Portilla de Hierro.

La póliza del señor Camilo Mogro.

La póliza de la señora Mercedes M. V. de Guerrero y

La póliza de la señora Vicenta Cárdenas.

Se previene á todos los miembros de esta Sociedad para que den cumplimiento al artículo 27 de los Estatutos, por haber fallecido los Socios Camilo Mogro, Mercedes Miño V. de Guerrero Vicenta Cárdenas V. de Velasco y Virgilio Zurita.

El secretario.—José Stacey.

Abril 9 179-v. N

### A EUROPA

Attilio Kapuzzy y Cia. fabricantes de vestidos de señoras é importadores directos de sus propios artículos, avisan á su numerosa y distinguida clientela de esta culta capital, que reciben órdenes de pedidos de vestidos de señoras, sobre medidas. Con el objeto de vigilar que estos pedidos con que se les honra sean cuidadosamente confeccionados, han resuelto efectuar tres viajes en el año á Europa; y tienen tal certidumbre de que las señoras clientes quedarán satisfechas, tanto del esmero de los trabajos como de la respectiva módica de los precios, que no exigen adelanto alguno de dinero y dejan la facultad á sus señoras clientes de no hacerse cargo de los pedidos, sino resultaren de su completo agrado.

Dichas órdenes se las reciben directamente en la oficina, Carrera Venezuela, casa del señor Barba Narango, de 2 á 5 p. m., hasta el 25 de los corrientes, día en que comprenderán su viaje.

Mayo 20 220-v. 6

### GUERRA JAPONESA

Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5,000 matas de cacao, 30 cuadras de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1.000. Entenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con

J. Rulobla López. Enero 8 7-v. 6 m.

José Luis Illiescas V.—Agente en drogas de las principales casas americanas vapoeras.—Carrera Venezuela N° 18 Sur. Mayo 11 402-v. N.

### LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que eje cura y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos á los sucesores de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos á inspirar confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION DE WAMPOLÉ se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por cuantos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo-Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influensa, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Sr. Dr. Ralduino de Castro, de Habana, Cuba," me ha usado la Preparación de Wampolé obteniendo un resultado muy favorable." Basta una botella para convencerse. "Eficaz desde la primera dosis." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas en todas partes del mundo.

### AL PUBLICO

Pongo en conocimiento del respetable público y de mi clientela en general, que desde el domingo próximo, veinticuatro de mayo, aniversario de la batalla de Pichincha, saldrán con etiquetas extranjeras las botellas de la legítima chicha de cebada, que la elaboro con el más grande esmero y esmerado cuidado, distinguiéndome esta preparación por su pureza y sabor agradable. Cuento con toda clase de maquinarias para los trabajos.

El público se convencerá luego de la verdad de lo que afirmo; ya no tomará, por equivocación de etiquetas, chicha de pan moscado y frutas podridas, que perjudican á la salud.

La etiqueta de mi fábrica está ya registrada para evitar las falsificaciones. José Espinosa.

Mayo 18 218 v.—30

### HOTEL Continental

#### SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 35
Tarjeta de 60 comidas.....	36
El cubierto con pescado.....	1
A la calle, el plato de pescado.....	0,50

Carlos Espinosa Coronel, Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

15-v. 7090

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso



Permítame que le envíe este libro GRATIS

Desco poner en las manos de todo hombre y de toda mujer en este país, un ejemplar de mi libro "Como Hacerse Rico con la Penitencia de Libros." Se le envía á V. gratis por solo pagar el costo de envío.

Le enseña á V. la manera de dominar la tenedurá de libros, por medio de un sistema tan simple que un niño puede entenderlo y tan fácil, que estudiarlo es un placer.

Este libro está lleno de consejos prácticos desde el punto de vista del hombre de negocios. Es un libro que vale y vende á V. por sí mismo. Si usted, joven ó viejo, lee sin inspirarse en mayores esfuerzos. Le dice á V. sobre las Escuelas de Correspondencia Continental; y lo que esta institución ha hecho para educar miles de personas en la vida activa de los negocios.

Si V. sabe leer y escribir V. puede aprender Teneduría de Libros por medio de mi sistema. Yo le enseño á V. pronto y bien y lo habito á V. para mejor empleo. Mi libro, que le ofrezco gratis, y mis consejos, pueden ser que sea todo lo que V. necesita para obtener un buen desquite con un sueldo mucho mayor y magnífica oportunidad para adelantar.

Siéntese ahora y escribame. Ponza su carta en el correo hoy. Este pequeño ensayo de la parte de la mala suerte que ha trocado en buena por medio de un hecho de mucha menor importancia. Escriba hoy y aprenda el sistema de instrucción que le hace á V. posible el dominio de la tenedurá de libros, sin pérdida de tiempo, y gastando solamente una fracción.

Prof. R. J. SHOEMAKER, Vice-Pres. DEPT. 269 ROBINSTER, N.Y. E. U. S. A.